



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.656.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ESTEFANÍA
FLORES ACUÑA.

LAJA, 30 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 552.
- 2.- Oficio Ordinario N° 1050 de fecha 23.08.16 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Estefanía Flores Acuña, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 30 de agosto de 2016, con motivo de participar en Jornada de Capacitación de Bases Curriculares.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Flores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓